



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2020.

Miembros asistentes:

Profesores:

D. Alejandro Díaz Moreno (Presidente. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo), D^a M^a Isabel Romero Pradas, D^a Asunción Rodríguez Ramos (Vicedecana de Docencia y Calidad), D^a Encarnación Ramos Hidalgo (Vicedecana de Ordenación Académica), D^a Milagro Martín López, D^a M^a del Carmen Romanos Muñoz (PAS), D. Pablo Casado y D. Julio Feito (Alumnos)

Excusan su asistencia:

D.Manuel Rivera Fernández (Secretario de la Facultad de Ciencias del Trabajo)

De forma virtual, a las 19.00 horas del día veintidós de abril de dos mil veinte quedó constituida la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Decano Dr. D. Alejandro Díaz Moreno, para tratar del siguiente orden del día:

- Últimas directrices del Rectorado aprobadas en el Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión para informar sobre la reunión mantenida por la mañana por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, del cual forma parte, sobre las últimas directrices. Nos informa sobre el mecanismo de Adendas para incorporar a los proyectos docentes. Nos dice que dichas adendas deben ser incorporadas por los profesores de los distintos grupos, indicándonos la necesidad de que sean coordinadas por los distintos grupos. Una vez cumplimentadas la Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudio (CSPE) debe reprogramar la planificación docente para atender los casos de las asignaturas que requieren examen presencial. Las

adendas, cumplimentadas por los profesores y aprobadas por Consejo de Departamento serán validadas por las CSPE

Nos informa de que a partir de ahora serán los Directores de Departamento los responsables de que su profesorado cumplimente las adendas.

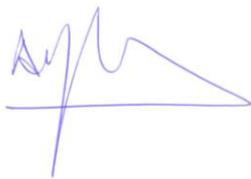
Acuerdos:

-Solicitar del Rectorado que se nos proporcione a la mayor brevedad los modelos de Adenda que han de cumplimentar los profesores

- Solicitar directores de departamento que se recuerde a los profesores que se respeten los horarios y el calendario académico.

-Solicitar a los directores de departamento que nos remitan las adendas cuando estén cumplimentadas para que la CSPE elabore el informe pertinente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.05 horas del día 22 de abril de 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo.: Asunción Rodríguez Ramos
Vicedecana de Docencia y Calidad
Secretaria accidental CSPE